

Nota: la versión original de esta página [de](#) se modificó recientemente.
 Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

alemán

Swipe to change

Jurisprudencia nacional

Austria

Esta sección ofrece una visión de conjunto de la jurisprudencia austríaca, así como una descripción de las principales bases de datos de jurisprudencia y sus correspondientes vínculos.

Jurisprudencia disponible en sitios web

Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales austríacos se publican en el sistema federal de información jurídica y pueden consultarse en <http://www.ris.bka.gv.at/>.

El Sistema de Información Jurídica (RIS) de la República de Austria es una base de datos electrónica gestionada por la Cancillería Federal. Se encarga especialmente de anunciar las disposiciones jurídicas publicadas en el *Bundesgesetzblatt* (Boletín Oficial austriaco) y ofrece información sobre la legislación de la República de Austria.

El RIS ofrece acceso sin cortapisas (WAI-A de conformidad con WCAG 1.0).

Presentación de las resoluciones / títulos

	Órganos jurisdiccionales supremos	Otros órganos jurisdiccionales
Presentación de las resoluciones / títulos	Sí	Sí

Ejemplos de títulos

Número de serie	RS0127077
Número de referencia	11 Os 87/11w
Fecha de la resolución	25.8.2011

Texto del título

Por lo general, los títulos se componen de los siguientes elementos: número de la división: «11»; referencia de tipo de procedimiento: «Os»; número de asunto: «87»; y año: «11». Posteriormente se añade la fecha de la resolución: «25.8.2011».

Identificador Europeo de Jurisprudencia (ECLI)

En esta rúbrica se encuentra el Identificador Europeo de Jurisprudencia (ECLI). Se trata de un identificador único para las resoluciones judiciales nacionales en los Estados miembros de la UE.

Formato

Las resoluciones están disponibles en los siguientes formatos: XML, RTF, PDF y HTML.

Órganos jurisdiccionales y otras instituciones afectadas

Tribunales Superiores

- Tribunal Supremo (*Oberster Gerichtshof*)
- Tribunal Constitucional (*Verfassungsgerichtshof*)
- Tribunal de lo Contencioso-Administrativo (*Verwaltungsgerichtshof*)
- Tribunal de Asilo (*Asylgerichtshof*)

Órganos jurisdiccionales y otras instituciones

- Tribunales Regionales Superiores (*Oberlandesgerichte*) y otros tribunales (asuntos civiles y penales)
- Tribunal Federal de lo Contencioso-Administrativo (*Bundesverwaltungsgericht*) (BVwG)
- Tribunales Regionales de lo Contencioso-Administrativo (*Landesverwaltungsgerichte*) (LVwG)
- Tribunal Federal de Finanzas (*Bundesfinanzgericht*) (externo)
- Autoridad de Protección de Datos (*Datenschutzbehörde*) [antes de 2014: Comisión de Protección de Datos (*Datenschutzkommission*)]
- Comisiones Disciplinarias (*Disziplinarkommissionen*), Comisión Disciplinaria Suprema (*Disziplinaroberkommission*), Tribunal de Apelación (*Berufungskommission*)
- Autoridad de Supervisión de la Representación de los Empleados (*Personalvertretungsaufsichtsbehörde*) [antes de 2014: Comisión de Supervisión de la Representación de los Empleados (*Personalvertretungs-Aufsichtskommission*)]
- Comisiones de Igualdad de Trato (*Gleichbehandlungskommissionen*) a partir de 2014
- Comisiones de Igualdad de Trato (*Gleichbehandlungskommissionen*) a partir de 2008 (externas)
- Tribunales Administrativos Independientes (*Unabhängige Verwaltungssenaten*)
- Documentación financiera (*Finanzdokumentation*), Tribunal Independiente de Finanzas (*Unabhängiger Finanzsenat*) (externo), Tribunal de Asilo (*Asylgerichtshof*)(AsylGH)
- Tribunal Federal Independiente de Asilo (*Unabhängiger Bundesasylsenat*)
- Tribunal Medioambiental (*Umweltsenat*)
- Oficina Federal de Comunicaciones (*Bundeskommunikationssenat*)
- Autoridades de Supervisión de Procedimientos de Contratación Pública (*Vergabekontrollbehörden*)

Nota: No todas las respuestas que figuran en el cuadro siguiente se aplican a todos los órganos jurisdiccionales anteriormente mencionados

Otros procesos

	Órganos jurisdiccionales supremos	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se dispone de información sobre		

recursos?	No	No
si un proceso sigue pendiente?	No	No
el resultado de los recursos?	No	No
la firmeza de la sentencia?	Solo se publican las sentencias firmes.	Solo se publican las sentencias firmes.
Otros procesos	Sí	No
ante otro tribunal nacional (Tribunal Constitucional, etc)?	Sí	No
ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea?	Sí	No
ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos?		
Los resúmenes especiales de las resoluciones del Tribunal Supremo indican que los procesos están pendientes ante otro tribunal superior nacional o internacional		

Normas de publicación

	a escala nacional?	a escala de los tribunales?
¿Existen normas obligatorias para la publicación de la jurisprudencia	Sí	Sí

Artículos 15 y 15, letra a), de la Ley del Tribunal Supremo (OGH); artículo 48, letra a), de la Ley de la Organización Judicial (GOG) y artículo 19 de la Ley del Tribunal de Asilo (*Asylgerichtshof*)

	Órganos Jurisdiccionales Supremos	Otros órganos jurisdiccionales
¿Se publica la jurisprudencia completa o únicamente una selección?	Solo una selección	Solo una selección
En caso de realizarse una selección, ¿qué criterios se aplican?	Se publica la versión íntegra y un resumen de cada resolución. No se publican las resoluciones del Tribunal Supremo que desestimen un recurso sin una motivación sustancial. Se publican las resoluciones de otros órganos jurisdiccionales si su relevancia excede del caso concreto.	Se publica la versión íntegra y un resumen de cada resolución. No se publican las resoluciones del Tribunal Supremo que desestimen un recurso sin una motivación sustancial. Se publican las resoluciones de otros órganos jurisdiccionales si su relevancia excede del caso concreto.

Última actualización: 24/04/2018

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.